



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

3371***Resolución del Rectorado del día 12 de febrero de 2015 por la que se nombra un miembro del Consejo Social de la Universidad***

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 14.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 7.1 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de Organización Institucional del Sistema Universitario de las Illes Balears, se nombra a D. Miguel Romero Cádiz miembro del Consejo Social de la Universidad, en representación de los estudiantes.

Dispongo su publicación para que se tome conocimiento y a los efectos correspondientes.

Palma, 12 de febrero de 2015

El Rector

Llorenç Huguet

